

# Hidrofeminismos territoriales: agua, cuidados y ecofeminismo urbano en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Soledad Fernández Bouzo\*

**Resumen:** Este artículo propone la noción de hidrofeminismos territoriales para anclar el concepto de hidrofeminismo (Neimanis, 2012) en las condiciones materiales de desigualdad del Sur . Frente al riesgo de esencializar el vínculo entre mujeres y agua, argumentamos que dicha relación es políticamente construida y territorialmente situada: son la división sexual del trabajo de cuidado, la segregación socioespacial y las violencias extractivistas las que sitúan a las mujeres de sectores populares en la primera línea de la gestión y la defensa del agua. A partir de la investigación empírica en los territorios hidrosociales del Área Metropolitana de Buenos Aires, identificamos al menos cuatro dimensiones de injusticia hídrica generizada: contaminación; acceso deficitario al agua y saneamiento; inundaciones recurrentes, y defensa de humedales y costas. Los hidrofeminismos territoriales aportan claves para imaginar una ecología política feminista del agua desde las praxis urbanas latinoamericanas.

**Palabras clave:** hidrofeminismo, ecofeminismo urbano, justicia hídrica, Área Metropolitana de Buenos Aires, trabajo de cuidado hídrico-ambiental

**Abstract:** This article proposes the notion of «territorial hydrofeminisms» in order to ground the concept of hydrofeminism (Neimanis, 2012) in the material conditions of inequality in the South. Against the risk of essentializing the relationship between women and water, we argue that this relationship is politically constructed and territorially situated: it is the sexual division of care work, sociospatial segregation, and extractivist violence that place women from working-class sectors on the front line of water management and defense. Based on empirical research conducted in the hydrosocial territories of the Buenos Aires Metropolitan Area, we identify at least four dimensions of gendered water injustice: pollution, inadequate access to water and sanitation, recurrent flooding, and the defense of wetlands and coastlines. Territorial hydrofeminisms provide key insights for imagining a feminist political ecology of water grounded in Latin American urban praxis.

**Keywords:** ehydrofeminism, urban ecofeminism, water justice, Buenos Aires Metropolitan Area, hydro-environmental care worktrends

\* Conicet e Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. E-mail: soledad.fernandezbouzo@gmail.com.

## Introducción

En un contexto de policrisis global (Svampa, 2025), las luchas por el agua en América Latina constituyen un campo privilegiado para analizar las articulaciones entre género, territorio y justicia ambiental. El concepto de *hidrofeminismo*, propuesto por Astrida Neimanis (2012), ofrece una clave potente al conceptualizar los cuerpos como entidades acuáticas en relación transcorporal con otros cuerpos de agua. Sin embargo, esta perspectiva —desarrollada desde ontologías poshumanistas del Norte— requiere ser puesta en tensión con las epistemologías feministas latinoamericanas que han teorizado la relación agua-cuerpo-territorio en las luchas concretas y las condiciones materiales de desigualdad del Sur.

Uno de los riesgos en la recepción y apropiación del hidrofeminismo —concepto que en su formulación original opera como figuración y es cuidadoso al respecto— reside en la posible esencialización del vínculo entre mujeres y agua: la idea de que existiría una conexión ontológica o biológica privilegiada entre los cuerpos feminizados y los cuerpos de agua, tal como lo reproducen los discursos de organismos internacionales que asocian directamente a las mujeres con la gestión hídrica doméstica sin cuestionar la división sexual del trabajo que lo produce ni los estereotipos de género vinculados al cuidado ambiental que refuerzan (UN-Water, 2006). Frente a este riesgo, proponemos la noción de *hidrofeminismos territoriales* para recuperar el acervo teórico-político de los feminismos territoriales latinoamericanos y señalar que la relación entre mujeres y agua no es un dato de la naturaleza, sino el producto de relaciones estructurales de desigualdad: son la división sexual del trabajo de cuidado, la segregación socioespacial y las violencias extractivistas las que sitúan a las mujeres de sectores populares en la primera línea de la gestión y la defensa del agua (Fernández Bouzo, 2021). Se trata de una relación políticamente construida y territorialmente situada, en la que

*territorial* no alude a la situacionalidad general del concepto, sino al anclaje y la genealogía específicos en los feminismos territoriales latinoamericanos (Ulloa, 2016; Cabnal, 2010), que articulan cuerpo, tierra y territorio desde las luchas concretas contra los extractivismos y las injusticias socioespaciales.

Esta propuesta dialoga con genealogías teórico-políticas fundamentales de los feminismos latinoamericanos: la *eco-geo-política del agua* de Bolados (2018), que analiza las dimensiones ecológicas, geográficas y políticas de las luchas por el agua en Chile; el *despojo múltiple de lo común* de Navarro (2015), que considera el agua como uno de los bienes más violentamente expropiados; los *feminismos territoriales* de Ulloa (2016), que caracterizan las luchas de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas contra los extractivismos; la articulación *territorio-cuerpo/territorio-tierra*, que Cabnal (2010) propone desde la cosmovisión maya-xinka. A estas se suma el aporte de Zaragocín (2018; 2024), quien desarrolla la triada *agua-cuerpo-territorio* desde la geografía crítica decolonial, a partir de una ecología política feminista del agua en Abya Yala. Al situar estas contribuciones en el contexto urbano-metropolitano, los hidrofeminismos territoriales permiten analizar cómo las injusticias hídricas se materializan en los cuerpos de las mujeres a través de las condiciones concretas de la vida cotidiana y no de una supuesta afinidad esencial con el agua.

El análisis se sustenta en la sistematización del trabajo investigativo, pedagógico y extensionista —entendido este último como el conjunto de actividades de vinculación entre la universidad y las comunidades— que desde 2021 desarrolla la cátedra Teoría y Praxis de los Ecofeminismos. Imaginaciones Socioecológicas para la Pospandemia (carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires), que ha relevado múltiples experiencias de organización de mujeres vinculadas a conflictos hídricos en Argentina (Fernández Bouzo, 2021). El recorte

abarca los territorios hidrosociales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde convergen grandes cuencas degradadas, arroyos urbanos contaminados, barrios populares con infraestructura hídrica deficitaria y zonas costeras en disputa. La investigación empírica sostenida en estos territorios —que incluye relevamientos socioambientales y la producción de metodologías audiovisuales con comunidades de la cuenca Matanza-Riachuelo (Fernández Bouzo, 2018) y de barrios populares del conurbano sur— permite poner en diálogo los marcos hidrofeministas con las praxis ecofeministas urbanas que protagonizan las mujeres en la metrópolis (Fernández Bouzo y Tobías, 2020; Fernández Bouzo et al., en prensa; Fernández Bouzo y Sayapin, en prensa).

### **Injusticias hídricas generizadas en los territorios del AMBA**

El AMBA es un territorio atravesado por múltiples cuerpos de agua: las cuencas de los ríos Matanza-Riachuelo y Reconquista, arroyos urbanos como el arroyo Las Piedras en Quilmes, las napas freáticas contaminadas, los humedales costeros del Río de la Plata y los propios cuerpos de quienes habitan sus márgenes. En esta trama hidrosocial, las mujeres de barrios populares no defienden el agua porque sean «naturalmente» cuidadoras: son las condiciones estructurales de la desigualdad —la segregación residencial hacia zonas inundables y contaminadas, la ausencia de infraestructura de saneamiento, la sobrecarga de cuidados no remunerados— las que las convierten en gestoras cotidianas de la crisis hídrica. Identificamos al menos cuatro dimensiones interconectadas de esta injusticia en clave de praxis ecofeministas urbanas (Fernández Bouzo, 2026).

La primera dimensión es la *contaminación de los cuerpos de agua y los cuerpos humanos*. En las cuencas del Matanza-Riachuelo y del Reconquista, y a lo largo de arroyos urbanos como Las Piedras en el conurbano sur, las mujeres de los barrios ribereños enfrentan una triple carga:

la exposición a contaminantes industriales y cloacales, el cuidado de personas enfermas y la gestión de agua segura para la vida doméstica. En barrios como Los Pinos en Quilmes —asentado a doscientos metros del arroyo Las Piedras y rodeado por catorce industrias—, el 42 % de las familias relevadas presenta problemas respiratorios y el 39 %, problemas dérmicos asociados a la contaminación (Fernández Bouzo et al., en prensa). Esta triple carga, dramáticamente expuesta durante la pandemia (Fernández Bouzo y Tobías, 2020), evidencia que la transcorporalidad hídrica de la que habla Neimanis adquiere en estos contextos un sentido profundamente desigual: la toxicidad circula por el agua, penetra los cuerpos y se metaboliza de manera diferenciada según el género, la clase y la localización territorial.

La segunda dimensión se refiere al *acceso deficitario al agua potable y el saneamiento*. En los barrios populares del AMBA, las mujeres dedican hasta doce horas diarias a la gestión del agua: acarreo, almacenamiento, purificación, distribución doméstica y organización colectiva para reclamar la provisión. Los datos del barrio Los Pinos ilustran esta precariedad: el 61 % de las viviendas depende de agua de pozo, el 64 % padece presión insuficiente de forma permanente y ninguna cuenta con conexión a red cloacal (Fernández Bouzo et al., en prensa). Este «trabajo de cuidado hídrico-ambiental» permanece invisibilizado y no remunerado, y se articula con otras dimensiones de la desigualdad de género, como la imposibilidad de una gestión menstrual digna cuando la escasez hídrica —agravada por ciclos extractivistas— compromete la autonomía corporal (Fernández Bouzo et al., 2025). Aquí, el agua no conecta los cuerpos en una «comunidad radical» abstracta —como sugiere la formulación original de Neimanis—, sino que su ausencia o contaminación profundiza las jerarquías entre cuerpos situados en geografías desiguales.

La tercera dimensión son las *inundaciones recurrentes*. En barrios asentados sobre las

planicies de inundación de las cuencas y los arroyos —como el barrio Arroyo Las Piedras I, cuyas vecinas narran cómo el arroyo se desborda por la obstrucción de drenajes y la reducción de su cauce (Fernández Bouzo y Sayapín, en prensa)—, el 82 % de las familias ha sufrido inundaciones y el 21 % debió evacuarse. Las mujeres gestionan las evacuaciones de emergencia, la pérdida de bienes y la reconstrucción de viviendas tras cada evento climático extremo, y son ellas quienes lideran la mayoría de los reclamos ambientales: el 72 % de las denuncias son realizadas por mujeres, aunque solo el 5 % obtiene alguna respuesta estatal (Fernández Bouzo *et al.*, en prensa). Los incendios de pastizales, humedales y bosques costeros —expresión de un extractivismo incendiario que se intensifica con la crisis climática (Wertheimer y Fernández Bouzo, 2023)— agudizan el ciclo sequías-inundaciones y multiplican exponencialmente el trabajo de cuidado de las mujeres (Fernández Bouzo y Wertheimer, 2025).

La cuarta dimensión es la *defensa de humedales y costas*. En el AMBA, colectivos de mujeres protagonizan movimientos de defensa de los ríos y asambleas contra la privatización de las zonas ribereñas y la especulación inmobiliaria en los humedales. Estas luchas articulan la protección de ecosistemas acuáticos con la defensa del acceso público a los cuerpos de agua, lo que evidencia que la justicia hídrica no se agota en la provisión de agua potable, sino que abarca la relación integral entre las comunidades y los territorios de agua.

## **Conclusiones: hacia una ecología política hidrofeminista desde el Sur**

Los hidrofeminismos territoriales proponen una doble operación teórico-política. Por un lado, espacializan el hidrofeminismo: anclan la reflexión sobre la transcorporalidad acuática en las condiciones materiales, históricas y geopolíticas concretas donde se disputan los cuerpos de agua —humanos, fluviales, subterráneos—. Por otro

lado, permiten desenzimar ciertas recepciones del hidrofeminismo: muestran que, si las mujeres protagonizan las luchas hídricas, no es por una afinidad ontológica con el agua, sino porque las estructuras patriarcales, coloniales y extractivistas las sitúan en esa posición. Reconocer este carácter estructural es condición para transformarlo.

Las experiencias analizadas en los territorios hidrosociales del AMBA —desde los principales ríos hasta los arroyos urbanos— muestran que las mujeres no solo resisten el despojo hídrico, sino que prefiguran formas de habitar y gestionar el agua basadas en la reciprocidad, la interdependencia y la sostenibilidad de la vida (Fernández Bouzo, 2026). Sus praxis apuntan a tres horizontes: la democratización de la gestión hídrica con participación protagónica de las defensoras del agua; el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado hídrico-ambiental, y la construcción de alternativas al modelo extractivista desde los territorios. En un contexto donde el Gobierno de extrema derecha profundiza la desregulación ambiental y el desmantelamiento de políticas de cuidado, los hidrofeminismos territoriales aportan claves fundamentales para imaginar una metrópolis cuidadora desde el Sur. ▀

## Referencias

- Bolados García, P., 2018. «La eco-geo-política del agua. Una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la provincia de Petorca (zona central de Chile)». *Rupturas*, 8 (1), pp. 159-191.
- Cabnal, L., 2010. «Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala». En: *Feminismos diversos. El feminismo comunitario*. Las Segovias, ACSUR, pp. 10-25.
- Fernández Bouzo, S. (dir.), 2018. *Mujeres del río. Injusticias ambientales en la cuenca del río Matanza-Riachuelo* [archivo de vídeo]. Instituto de Investigaciones Gino Germani – Codesoc. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6IlwE5ZocIw>, consultado el 21 de mayo de 2026.
- Fernández Bouzo, S., 2021. «Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas. Un horizonte de imaginaciones socioecológicas en América Latina (Abya Yala)». En: A. Guzmán (ed.), *Justicia hídrica. Una mirada desde América Latina*. Lima, Centro Bartolomé de las Casas, pp. 187-205.
- Fernández Bouzo, S., 2026. «Imaginar una Buenos Aires cuidadora. Aportes del ecofeminismo urbano por el derecho a una ciudad con justicia de género, climática y ambiental». En: T. Finzi, C. Moretti y B. Schreiber (coords.), *Habitar la ciudad. Herramientas feministas para pensar ciudades justas e inclusivas*. Buenos Aires, Jusbaire, pp. 149-165. Disponible en: <https://editorial.jusbaire.gob.ar/sistema/?pagina=producto&id=500>, consultado el 14 de junio de 2026.
- Fernández Bouzo, S., A. Brun, L. Sayapin y N. Manso, en prensa. «Desigualdades socioespaciales y determinantes ambientales de la salud en barrio Los Pinos, Quilmes. Un análisis desde los ecofeminismos críticos». En: M. C. Zapata y S. Fernández Bouzo (eds.), *El Sur también existe*. Buenos Aires, IIGG-Agencia.
- Fernández Bouzo, S., N. Manso y L. Sayapin, 2025. «Menstruación y universidad. Aportes del enfoque ecofeminista para la promoción de una gestión menstrual justa, saludable y sustentable en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)». *Cuadernos de Extensión*, 9 (1). pp. 70-93.
- Fernández Bouzo, S., y L. Sayapin, en prensa. «La experiencia de cine comunitario de la serie *Voces de mi barrio* en Quilmes. Reflexiones sobre el uso de metodologías audiovisuales en la investigación social sobre estudios urbanos y ambientales». En: M. C. Zapata y S. Fernández Bouzo (eds.), *El Sur también existe*. Buenos Aires, IIGG-Agencia.
- Fernández Bouzo, S., y M. Tobías, 2020. «Los barrios populares a la intemperie. Desigualdades socioespaciales, salud ambiental y ecofeminismos en el AMBA». *Ensamblajes*, 7 (13), pp. 12-42.
- Fernández Bouzo, S., y M. Wertheimer, 2025. «El rol del ecofeminismo en las brigadas forestales frente al extractivismo incendiario en Sierras Chicas, Córdoba. Hacia una ecología política del fuego en clave feminista». *Abordajes. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13 (19), pp. 12-46.
- Navarro Trujillo, M. L., 2015. *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Puebla, Bajo Tierra.
- Neimanis, A., 2012. «Hydrofeminism: Or, on Becoming a Body of Water». En: H. Gunkel, C. Nigianni y F. Söderbäck (eds.), *Undutiful Daughters: Mobilizing Future Concepts, Bodies and Subjectivities in Feminist Thought and Practice*. Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 85-100. Disponible en: [https://spacestudios.org.uk/wp-content/uploads/2017/11/hydrofeminism\\_or\\_on\\_becoming\\_a\\_body\\_of\\_water.pdf](https://spacestudios.org.uk/wp-content/uploads/2017/11/hydrofeminism_or_on_becoming_a_body_of_water.pdf), consultado el 22 de mayo de 2026.
- Svampa, M., 2025. *Policrisis*. Buenos Aires, Siglo XXI.

- Ulloa, A., 2016. «Feminismos territoriales en América Latina. Defensas de la vida frente a los extractivismos». *Nómadas*, 45, pp. 123-139.
- UN-Water, 2006. *Gender, Water and Sanitation. A Policy Brief*. Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.unwater.org/publications/gender-water-and-sanitation-policy-brief>, consultado el 21 de mayo de 2026.
- Wertheimer, M., y S. Fernández Bouzo, 2023. «¿Cómo comprender la reciente ola de incendios al calor de las llamas?». En: M. Wertheimer y S. Fernández Bouzo (coords.), *Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego*. Buenos Aires, El Colectivo, pp. 15-31.
- Zaragocín, S., 2018. «Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista». *Mulier Sapiens*, 5 (10), pp. 6-19.
- Zaragocín, S., 2024. «Agua-cuerpo-territorio/ Water-body-territory». *Political Geography*, 115, 103230.